



## ACTA DE CIERRE Y APERTURA DE PROPUESTAS

### SELECCIÓN ABREVIADA – BIENES Y SERVICIOS DE CATRACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES Y DE COMUN UTILIZACION No. 001 DE 2009

#### ARRIENDO DE DOS (2) VEHICULOS AUTOMOTORES PARA EL DESARROLLO DE LAS LABORES DE LA GERENCIA Y APOYO DE LAS LABORES DE LA DIRECCION DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA Y ADMINISTRATIVA DE TRANSCARIBE S.A.

En Cartagena de Indias, a los once (11) días del mes de febrero de 2009, siendo las 3:00 P.M., conforme a lo establecido en el cronograma de los Pliego de Condiciones que regula el proceso de la referencia, en el Despacho de la Jefe de la Oficina Asesora Jurídica de TRANSCARIBE S.A., se reunieron los siguientes funcionarios: Dra. **HEIDY GARCÍA MONTES**, Directora Administrativa y Financiera de TRANSCARIBE S.A., **LILIANA CABALLERO CARMONA**, Profesional Especializada de la Oficina Asesora Jurídica; **LEDA RETAMOSO LÓPEZ**, Asesora en Contratación Estatal; y el Dr. **ALVARO CARABALLO CASSAB**, Jefe Oficina Asesora de Control Interno; con la finalidad de agotar la oportunidad para la presentación de propuestas al interior del proceso de la referencia.

De conformidad con lo establecido en el numeral 1.5 de los Pliegos de Condiciones que regulan el proceso de selección abreviada de la referencia, las propuestas deberían presentarse en dos (2) sobres sellados, cada uno de los cuales contendría un (1) original y una (1) copia.

Las propuestas recibidas dentro del proceso de selección fueron las siguientes:

Proponente	Sobres Presentados	Copia de los sobres presentados	Folios de la propuesta que contiene los requisitos habilitantes
Propuesta presentada por el Sr. ALVARO FOX QUINTANA, para el item 2.	2 SOBRES: UNO (1) CONTENTIVO DE ORIGINAL DE LOS REQUISITOS HABILITANTES Y EL	UNA COPIA DE CADA SOBRE	16 FOLIOS

*[Handwritten signatures and initials]*

**El Alcalde Somos Todos**

Crespo Carrera 5ª No. 66-91 Edificio Eliana TEL: 6664429 – 66665217  
[www.transcaribe.gov.co](http://www.transcaribe.gov.co)



*[Handwritten initials]*



	SEGUNDO (2) SOBRE CON EL ORIGINAL DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.		
--	---	--	--

Se deja constancia que el segundo proponente presentado para el Item No. 2, se presentó por fuera de la hora señalada en los Pliegos de Condiciones. Teniendo en cuenta que de acuerdo con lo establecido en el artículo 22 del decreto 2474 de 2008 y lo consignado en el numeral 1.7 de los pliegos de condiciones, cuando solo haya un proponente habilitado se procederá a fijar un nuevo plazo de cierre y en esta fecha se abrirá la oferta del segundo proponente.

Se deja constancia que para el Item No. 1 no se presentó oferta dentro del plazo estipulado en los Pliegos de Condiciones, por lo cual de conformidad con lo establecido en el Decreto 2474 de 2008, el proceso de selección se declarará desierto para el Item No. 1.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron:

  
**HEIDY GARCÍA MONTES**  
Directora Administrativa y Financiera

  
**LILIANA CABALLERO CARMONA**  
P. E. Oficina Asesora Jurídica

  
**ALVARO CARABALLO CASSAB**  
Oficina Asesora en Control Interno

  
**LEDA RETAMOSO LÓPEZ**  
Asesora en Contratación Estatal

  
**ALVARO FOX QUINTANA**  
Proponente

  
**MAURICIO MUÑOZ**  
Participante

  
**LUZ ESTELLA UTRIA DÍAZ**  
Participante

  
**JOSE ARRIETA**  
Participante

---

**El Alcalde Somos Todos**

